

PROGRAMA Y PLANIFICACIÓN DE CURSO
Primer Semestre Académico 2024

I. Actividad Curricular y Carga Horaria

Nombre del curso			
TRAUMATOLOGIA Y FISATRIA			
Escuela Carrera (s)			Código
SALUD MEDICINA			MED5205
Semestre	Tipo de actividad curricular		
9	Obligatoria		
Prerrequisitos		Correquisitos	
Semestre 6 completo y Cirugía		No tiene	
Créditos SCT	Total horas semestrales	Horas Directas semestrales	Horas Indirectas semestrales
5	150	90	60
Ámbito			
Humanidades, Competencias Genéricas, Profesional			
Competencias a las que tributa el curso		Subcompetencias	
<p>2.1 Actúa en coherencia con los valores y principios éticos que fundamentan el ejercicio de su profesión, para la protección de la calidad de vida y salud de las personas, familias y comunidades, considerando un enfoque de derecho y bases epistemológicas.</p>		<p>2.1.2. Comprende bases epistemológicas que fundamentan el respeto por la diversidad e inclusión de las personas. 2.1.3. Analiza la aplicación de los valores y principios éticos profesionales que orientan su quehacer, en contextos de salud.</p>	

<p>3.1. Utiliza habilidades comunicacionales que facilitan la interacción con las personas, familias, comunidades y equipos de trabajo, aumentando la efectividad de su trabajo, y evitando o resolviendo conflictos.</p>	<p>3.1.1. Aplica los axiomas de la comunicación al interactuar con personas, familias y comunidades. 3.1.2. Fortalece el quehacer cooperativo, comunicándose eficientemente con equipos de trabajo. 3.1.3. Elabora un discurso claro y pertinente a las características de las personas y sus situaciones. 3.1.4. Actúa asertivamente en las diversas situaciones que enfrenta durante su desempeño. 3.1.5. Construye documentos escritos, utilizando redacción clara y lenguaje coherente.</p>
<p>3.2 Mantiene una actitud de permanente autoconocimiento, autocuidado, autocrítica y perfeccionamiento en su quehacer profesional con la finalidad de mejorar su desempeño y logros en relación a la salud de las personas.</p>	<p>3.2.1. Reflexiona en torno a sus acciones y las consecuencias de las mismas en su desempeño profesional. 3.2.3. Ejecuta acciones que promueven su autocuidado, para fortalecer su bienestar y relación con las personas con quienes se desempeña.</p>
<p>4.1. Evidencia conocimientos, habilidades y actitudes profesionales para asumir las responsabilidades que le competen respecto de la salud de las personas, familias y comunidades, considerando sus dimensiones biológicas, psicológicas, sociales, culturales y espirituales.</p>	<p>4.1.3. Educa a las personas y comunidad acerca de autocuidado, derechos y deberes respecto de su salud, respetando su autonomía y acervo cultural y espiritual 4.1.4. Reconoce y practica los principios del profesionalismo contribuyendo activamente a la salud de las personas y su comunidad, respetando el marco ético-legal vigente.</p>

<p>4.2 Contribuye a fomentar buenas condiciones de salud a través de diseñar, planificar, ejecutar y evaluar acciones de promoción y de prevención para una comunidad a su cargo acorde a las necesidades diagnosticadas a nivel local o establecidas en las políticas públicas y por instituciones técnicas.</p>	<p>4.2.1. Educa a las personas, familia y comunidad acerca de acciones individuales y colectivas, dirigidas a proteger o reducir factores o condiciones que directa o indirectamente ponen en riesgo la salud.</p> <p>4.2.2. Participa proactivamente en equipos de trabajo multiprofesionales e intersectoriales gestionando y ejecutando acciones orientadas a la comunidad, dirigidas a potenciar la promoción de la salud y la prevención de enfermedades.</p>
---	--



4.3. Plantea hipótesis diagnósticas fundamentadas de patologías que, por su prevalencia o gravedad, debe resolver como médico general, así como posibles diagnósticos diferenciales complejos, que requieran su derivación para estudio y resolución por especialistas o centros de mayor complejidad

4.3.1. Identifica y diferencia las características morfológicas, fisiológicas y psicológicas normales, propias de cada etapa del ciclo vital, detectando cuando estas se encuentran alteradas

4.3.2. Efectúa anamnesis completa registrando la información en forma coherente con el motivo de consulta y considerando las diversas características de las personas según edad, discapacidades, gravedad etc. así como los aspectos éticos y el contexto de atención en que esta se realiza.

4.3.3. Desarrolla un examen físico completo, en concordancia con la anamnesis obtenida, y las características particulares del examinado resguardando a la vez su pudor e intimidad y teniendo como finalidad buscar fundamento objetivo a sus hipótesis diagnósticas.

4.3.4. Evalúa en caso necesario el solicitar estudio complementario para fundamentar sus diagnósticos, teniendo presente la relación costos-beneficios que ello implica para las personas y sistema de salud.

4.3.5. Formula diagnósticos fundamentados en la anamnesis, examen físico, antecedentes epidemiológicos y estudio complementario

4.3.6. Solicita Interconsultas a especialistas en forma fundamentada y explicitando la acción específica esperada (diagnóstico, tratamiento o control).

4.4. Diseña e indica plan de tratamiento para personas con patologías prevalentes, que

4.4.1. Indica esquemas de tratamiento no médico y médico, concordantes con los diagnósticos realizados, recursos



Escuela de Salud

como médico general debe resolver acorde a estándares establecidos.

disponibles y características particulares de la persona que atiende, considerando factores como edad, socioeconómicos, éticos, culturales, patologías asociadas, red de apoyo, familia y comunidad, etc.

4.4.2. Realiza procedimientos médicos y médicos quirúrgicos con la finalidad de resolver patologías o hacer tratamientos de urgencia de patologías no derivables

4.4.3. Reevalúa continuamente sus diagnósticos, terapias y evolución de sus pacientes con la finalidad de realizar los ajustes necesarios en bien de la salud de las personas y la comunidad.

4.4.4. Indica acorde a la gravedad, recuperabilidad y recursos disponibles, la derivación de personas para ser atendidos por otros profesionales, especialistas o instituciones

4.4.5. Genera interacciones multiprofesionales conformando equipos de trabajo, con la finalidad de contribuir a optimizar la resolución de problemas de salud de las personas y comunidad.

<p>4.5. Contribuye activamente a optimizar el desarrollo de su profesión gestionando adecuadamente los recursos disponibles y generando proyectos de investigación disciplinaria con la finalidad de optimizar condiciones de salud de las personas, familias y comunidades.</p>	<p>4.5.4. Aplica pautas generales de liderazgo, negociación y manejo de conflicto en el contexto de trabajo del equipo de salud, en situaciones particulares.</p> <p>4.5.5. Se plantea hipótesis sobre los hechos propios del fenómeno salud -enfermedad ante los que le toca participar.</p> <p>4.5.7. Comunica los resultados de las investigaciones realizadas en las instancias correspondientes (comunidad, sociedades científicas, instituciones estatales etc.), con la finalidad de gestionar la corrección u optimización de las condiciones de salud relacionadas con ellos.</p>
--	--

<p>Propósito general del curso</p>
<p>La asignatura aporta los conocimientos básicos que un médico general debe tener sobre la fisiología normal y la fisiología aplicada al sistema osteomioarticular del ser humano en su contexto psico-bio social y en las diferentes etapas de la vida, incluyendo la congénita. Con estos conocimientos se estudian los diferentes mecanismos de producción, clínica, radiología, prevención y tratamiento de las fracturas, luxaciones, politraumatismos y además patologías que lo afectan, primarias o secundarias a enfermedades sistémicas, sin dejar de lado su rehabilitación y pronóstico.</p>
<p>Resultados de Aprendizaje (RA)</p>

MÓDULO 1: TRAUMATOLOGÍA

TMT-RA1.- Valora los alcances de la traumatología y ortopedia como especialidad médica. **TMT-RA2.-** Diagnostica la patología general y prevalente de aparato locomotor en adultos. **TMT-RA3.-** Propone estrategias preventivas para patologías del área traumatológica. **TMT-RA4.-** Formula esquemas terapéuticos para patologías prevalentes y manejo inicial y derivación oportuna según corresponda

MÓDULO 2: FISIATRÍA

FIS-RA1: Identificar y describir conceptos generales sobre la evaluación de la funcionalidad de un paciente, con un enfoque integral.

FIS-RA2: Distinguir profesionales, estrategias terapéuticas y herramientas que conforman los equipos de rehabilitación.

FIS-RA3: Detectar las consecuencias de las principales patologías discapacitantes a lo largo del ciclo de la vida.

FIS-RA4: Evaluar con enfoque biopsicosocial al paciente con patologías potencialmente discapacitantes **FIS-RA5:** Formular estrategias de manejo general de un paciente con discapacidad en el contexto de Atención Primaria de Salud.

II. Antecedentes generales del semestre en curso.

N° Total de Semanas del Curso	Horario / Bloque horario	Horas	Horas	Horas Indirectas semanales
		Semanales	Directas semanales	
9 semanas •Traumatología 6 semanas • Fisiatría 3 semanas	Lunes 14:30 a 19:30 Viernes 14:30 a 19:30	17h	13h	4h

Profesor/a Encargado/a de Curso (PEC) Profesor /a Coordinador/a

Traumatología: Dr. Genaro H. González

Fisiatría : Dra. Cecilia Piotrowski Alarcón

Profesor/a Participante	Profesor/a Invitado	Ayudante Docente

III. Unidades, Contenidos y Actividades

Número de la Unidad	Resultado de Aprendizaje al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
1	TMT-RA1 TMT-RA 2 TMT-RA 3 TMT-RA 4	<u>Traumatología</u>	6 semanas
2a	FIS-RA1 FIS-RA2	<u>Fisiatría</u> Conceptos Generales de Medicina Física y Rehabilitación	3 semanas 1,5 semanas
2b	FIS- RA3 FIS- RA4	Patologías discapacitantes.	1,5 semanas

Contenidos Unidad 1	Indicadores de logro Unidad 1
<p>Introducción a la especialidad</p> <p>Lesiones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Heridas - Lesiones radiológicas - Fracturas - Articulaciones <p>Patologías prevalentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Artrosis - Osteoporosis - Lesiones del deporte <p>- Enfermedades profesionales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Accidentes del trabajo - Herida por arma de fuego - Cervicalgia - Lumbalgia <p>Traumatología topográfica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pie y Tobillo - Cadera - Rodilla - Tumores - Hombro y Codo - Mano y Muñeca - Politraumatizado 	<ul style="list-style-type: none"> - Valora los alcances de la traumatología y ortopedia como especialidad médica. - Diagnostica la patología general y prevalente de aparato locomotor en adultos. - Propone estrategias preventivas para patologías del área traumatológica. - Formula esquemas terapéuticos para patologías prevalentes y manejo inicial y derivación oportuna según corresponda
Contenidos Unidad 2a	Indicadores de logro Unidad 2a

<ul style="list-style-type: none"> - Conceptos básicos en Medicina Física y Rehabilitación. - Órtesis, Prótesis y Ayudas Técnicas. - Terapias y Fármacos en rehabilitación. - Dolor. - Ejercicio como herramienta terapéutica. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar concepto de actividades de la vida diaria básicas e instrumentales y la Clasificación Internacional de Discapacidad. - Distinguir el equipo de Medicina Física y sus funciones: Kinesiólogo, Terapeuta Ocupacional, Fonoaudiólogo, Trabajador Social y Psicólogo. - Distinguir conceptos de órtesis, prótesis y ayudas técnicas. - Definir concepto de dolor y clasificarlo según sus características. - Identificar modalidades terapéuticas disponibles.
<p>Contenidos Unidad 2b</p>	<p>Indicadores de logro Unidad 2b</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Rehabilitación en Reumatología: Fibromialgia y Artritis Reumatoide. - Rehabilitación en complicaciones musculoesqueléticas. - Rehabilitación en Neurología: ACV, TEC y LM. - Rehabilitación en el paciente crítico: síndrome de inmovilización. <ul style="list-style-type: none"> - Rehabilitación en pacientes quemados y cicatrices. - Rehabilitación en pediatría. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar patología y su potencial discapacitante. - Caracterizar al paciente con patología potencialmente discapacitantes de forma integral. - Proponer medidas preventivas y de tratamiento tras evaluación integral.
--	--

IV. Metodologías, Evaluaciones y Requisitos de Aprobación

Traumatología: MÓDULO 1

- **Clases teóricas participativas:** Las clases teóricas serán

presentaciones magistrales realizadas por docentes de forma presencial u online, sincrónicas.

- **Talleres:** Se realizarán talleres de tipo práctico con actividades

interactivas y de orientación clínica. Podrán al final de la clase,

describir, identificar y clasificar heridas y radiografías óseas.

- **Presentaciones grupales:** El curso se dividirá en grupos pequeños y a estos grupos se les asignará un

tema relacionado a lo visto en clases teóricas y/o seminarios. Para este trabajo, contarán con asesoría del PEC para preparar una

presentación breve que deberán

Evaluación TRAUMATOLOGÍA – MODULO 1

• La asistencia a clases teóricas participativas es voluntaria.

• La asistencia a talleres, presentaciones grupales, seminarios y visitas presenciales son de tipo **obligatoria**. Por lo anterior, **para aprobar el curso es necesario asistencia de al menos 80% a las actividades antes**

enumeradas *Reglamento de estudios de pregrado, título IV, artículo 15*. El estudiante que falte a una evaluación o actividad de

asistencia obligatoria debe seguir el procedimiento del *Reglamento de estudios de pregrado, título VIII, artículo 26 y las*

condiciones son las descritas en dicho artículo. • Los seminarios contarán con una evaluación oral en grupos pequeños durante la actividad.

El módulo 1 de traumatología al finalizar existirá un CERTAMEN **prueba teórica** incluye todos los contenidos del curso.

hacer al resto del curso y a una comisión de profesionales. Los alumnos deberán entregar una

versión en borrador de su presentación al PEC antes de realizar la presentación.

- **Seminarios:** Actividades en que los y las estudiantes deberán haber estudiado el tema a tratar.

- **Visitas presenciales:** Se realizarán actividades de tipo presencial en campo clínico hospitalar (Hospital Regional Libertador Bernardo O'Higgins), Unidad de

Traumatología y Ortopedia que consiste en:

- Paso de vista docente: Acompañamiento a tutores clínicos en grupos de alumnos para la visita de pacientes. Esta actividad es de tipo observacional.

- Relación Médico Paciente:
Se realizará en grupos de alumnos un levantamiento de las condiciones biopsicosociales de los pacientes vistos en la visita. Actividad de entrevista a los pacientes asignados.

PONDERACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Instrumentos Evaluativos Ponderación de la nota del módulo

EVALUACIÓN Traumatología :

- Evaluación final teórica: prueba teórica que puede ser de alternativas o de desarrollo. Pondera el 80% del módulo de Traumatología

- Evaluación de prácticas: pauta de evaluación llenada por el Profesor Encarado del Curso, para evaluar las rotaciones en hospital. La pauta es conocida y el equipo coordinador de la carrera la dispondrá para que el docente la aplique. Pondera el 20% de la nota.

El rendimiento académico de los estudiantes será expresado en la escala de notas de 1,0 a 7,0 hasta con un decimal de aproximación. Las centésimas inferiores al dígito 5 no afectarán a la décima. Las centésimas iguales o superiores al dígito 5, se aproximaron a la décima superior. La nota mínima de aprobación será 4,0 con exigencia de un 60%.

La nota del MÓDULO 1 Traumatología corresponde al 60% de la nota de presentación para el curso.

Fisiatría: MODULO 2

- **Clases teóricas participativas:** Las clases teóricas serán

presentaciones magistrales realizadas por docentes de forma

presencial u online, sincrónicas.

- **Realización de cuadros resumen:** con los contenidos entregados en clases, se solicitará la confección de cuadros resumen de la información y se revisarán grupalmente. Entrega al final de la sesión.

EVALUACION: FISIATRÍA – MODULO 2

- La asistencia a clases teóricas participativas es voluntaria.
- La asistencia a terrenos y análisis de casos son de tipo **obligatoria**. Por lo anterior, **para**

aprobar el curso es necesario asistencia de

al menos el 80% a las actividades antes enumeradas

Reglamento de estudios de pregrado, título IV, artículo 15.

El estudiante que falte a una evaluación o actividad de asistencia obligatoria debe seguir el procedimiento del *Reglamento de estudios de pregrado, título VIII, artículo 26 y las condiciones son las descritas en dicho artículo.*

*El módulo 2 de Fisiatría al finalizar existirá un CERTAMEN **prueba teórica** que puede tener preguntas de selección, desarrollo y/o rellenar frases. La prueba incluye todos los contenidos del curso.*

PONDERACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividad 1: trabajo grupal, individual o cuadro resumen
20% fisiatría

Actividad 2: trabajo grupal, individual o cuadro resumen
20% fisitaria

Certamen 60%

El rendimiento académico de los estudiantes será expresado en la escala de notas de 1,0 a 7,0 hasta con un decimal de aproximación. Las centésimas inferiores al dígito 5 no afectarán a la décima. Las centésimas iguales o superiores al dígito 5, se aproximarán a la décima superior. La nota mínima de aprobación será 4,0 con exigencia de un 60%.

La nota del MODULO 2 de fisiatría corresponde al 40% de la nota de presentación para el curso de Traumatología y Fisiatría

La nota de presentación del curso se encuentra constituida por:

- Nota Módulo 1: 60% - Nota Módulo 2: 40%

La aprobación del curso se realiza con nota de presentación 4.0 o superior y con un 80% de asistencia a las actividades enumeradas para cada módulo. En caso de no alcanzar el puntaje de corte se realizará un examen escrito con

	<p><i>preguntas de ambos módulos donde la nota de presentación pondera un 40% y el examen final escrito un 60% (incluye ambos módulos)</i></p>
--	--

V. Bibliografía

10

Escuela de Salud

<p>Bibliografía Fundamental-Obligatoria</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Canale, S. T., & Beaty, J. H. (2012) Campbell’s Operative. Elsevier Health Sciences - Texto de Medicina Física y Rehabilitación. J. Ortiz, F. - Rincón, M. 2016. Editorial Manual Moderno. - Archives of Physical Medicine and Rehabilitation. https://www.archives-pmr.org/. Revista de acceso libre.
<p>Bibliografía Complementaria</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Ortopedia y Traumatología. Silverman F y Varona O. - Compendio de Traumatología. Ramos Vertiz, A. - DELISA – Physical Medicine and Rehabilitation- 2010. 5o Edition

Día	Clase	Docente a cargo	Lugar
-----	-------	-----------------	-------

Lunes 18 de marzo	Bienvenida a la especialidad	Dr. Genaro González	
	Nuestro servicio de TMT	Dr. Genaro González	
	Los contenidos de temas de TMT	Dr. Genaro González	
	Generalidades de ortopedia y traumatología	Dr. Genaro González	
Viernes 27 de marzo	Taller de radiografía ósea	Dr. Genaro	
	Taller de heridas	González	
Lunes 25 de marzo	Aspectos a tener en cuenta en pacientes con dolor	Dr. Genaro	
	Primeros auxilios psicológicos en trauma	González	
	Examen físico de columna	Dr. Genaro	
	Taller de columna vertebral	González	
Lunes 1 de abril	Generalidades de artrosis	Dr. Genaro	
	Generalidades de afecciones de la cadera	González	
Viernes 5 de abril	Patologías y examen de la mano	Dr. Genaro	
	Patología y examen de la muñeca	González	
Lunes 8 de abril	Patología de la rodilla	Dr. Genaro	
	Aspectos médico legales en TMT	González	
Viernes 12 de abril	Heridas por armas de fuego en extremidades	Dr. Genaro	
	Tratamiento intraarticulares (infiltraciones)	González	
Lunes 15 de abril	Afecciones del hombro	Dr. Genaro	
	Afecciones del codo	González	
Viernes 19 de abril	Fracturas expuestas	Dr. Genaro	
	Politraumatizados	González	
Lunes 22 de abril	Lesiones del pie	Dr. Genaro	
	Lesiones del tobillo	González	
Viernes 26 de abril	EVALUACIÓN FINAL	Dr. Genaro González	UOH Sala B201